

Sección Concursos

Llamado: 124/25

Departamento de Odontopediatría y Tratamiento de las Disgnacias.

1 cargo de Prof. Adjunto, Gr.3, 20 hs. sem, puesto n° 1856, interino.

Inscripciones desde el 17/12/2025 al 24/02/2026 a las 12:00 hs.

No se realizarán inscripciones del 22/12/2025 al 30/01/2026

Expediente n° 091130-000100-25

Resolución n° 19 del Consejo de Facultad de fecha 20 de noviembre de 2025.

Perfil del cargo:

El cargo tendrá una dedicación horaria media (20 horas semanales) destinadas a:

- Enseñanza de grado y posgrado dentro del departamento por medio de docencia directa teórica y clínica, realizando supervisión y apoyo al estudiante en la práctica **para un diagnóstico integral** y planificación de tratamientos secuenciales
- Elaboración, ejecución y/o participación en proyectos de investigación y/o extensión dirigidos a pacientes en crecimiento y desarrollo.
- Desarrollo de actividades de asistencia a pacientes de alta complejidad trabajando en conjunto con docentes grado 1 y 2 contribuyendo a su progresiva formación.
- Elaboración de material didáctico visual y escrito, así como estrategias de evaluación continua.
- Participación en el co-gobierno y en la gestión académica vinculada al departamento.
- Fortalecimiento de los vínculos entre la enseñanza práctica en laboratorio y su aplicación clínica, favoreciendo el aprendizaje significativo. Fortalecer en instancias teóricas, los fundamentos de los medios terapéuticos que se confeccionan según el programa de la unidad de laboratorio.
- Coordinación de actividades diagnósticas y asistenciales entre las subunidades del departamento con mirada interdisciplinaria.

Perfil del cargo: El desempeño del cargo requerirá formación disciplinar en Odontopediatría u Ortopedia/Ortodoncia a nivel Especialidad o experiencia probada equivalente. Se valorará tener culminado o estar cursando una formación de posgrado académico, que permita desempeñar las funciones sustantivas establecidas en el art. 1 del EPD de forma integral. Se realizarán actividades de enseñanza y asistencia clínica pudiendo requerir la resolución de casos de mediana o alta complejidad con la colaboración de docentes de grado 1 y 2. Estas instancias se considerarán formativas para los grados menores. Elaborará y ejecutará proyectos de investigación y/o extensión construyendo equipos de trabajo para ello. También podrá requerir la coordinación de cursos y capacitación a docentes de menor grado así como la tutoría de trabajos finales de carrera.

Propuesta de Trabajo:

Propuesta de Trabajo: Se solicitará la presentación de una propuesta de trabajo. La misma tendrá una extensión máxima de 10 páginas y será presentada en hoja A4, letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. Deberá contar con: fundamentación de aspiración al cargo, objetivos planteados, plan de actividades para el cumplimiento de los mismos para los próximos 2 años y bibliografía. Se valorará: viabilidad, línea de trabajo, organización de las tareas, aportes a la unidad e incorporación del mismo en la institución.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

deben descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR:
www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--